

# ELEMENTOS DE SEMIÓTICA AGENTIVA





# Elementos de semiótica agentiva

Douglas Niño



Niño Ochoa, Douglas

Elementos de semiótica agentiva / Douglas Niño Ochoa. -- Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Humanidades, 2015.

618 pp.; il. (algunas col.); 24 cm.

ISBN: 978-958-725-156-2

1. Semiotica. I. Tit.

CDD302.2"N718"

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Carrera 4 Nº 22-61 – pbx: 242 7030 – www.utadeo.edu.co

Elementos de semiótica agentiva

ISBN: 978-958-725-156-2 Primera edición: 2015

Rectora: Cecilia María Vélez White

Vicerrectora académica: Margarita María Peña Borrero

Director de Investigación, Creación y Extensión: Leonardo Pineda Serna Decano de la Facultad de Ciencias Sociales: Jorge Orlando Melo González Director del Departamento de Humanidades: Álvaro Corral Cuartas

Editor en jefe: Jaime Melo Castiblanco

Coordinador editorial: Andrés Londoño Londoño

Diseño de portada: Wálter Bolívar Diagramación: Alejandro Sicard Currea

Impresión digital: Panamericana Formas e Impresos S. A.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita de la Universidad.

Este libro hace parte de los resultados de la investigación «La constitución agentiva del sentido: una propuesta pragmático-cognitiva para la semiótica» (Fase II y III), código 336-07-10 y 537-09-12, aprobado y financiado por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

IMPRESO EN COLOMBIA – PRINTED IN COLOMBIA

# Elementos de semiótica agentiva

Douglas Niño



# Contenido

Figuras	.10
Tablas	.12
Esquemas	.13
Prefacio	.17
Las tesis y el enfoque de la semiótica agentiva	.17
Qué (no) esperar de este libro	.25
Cómo usar este libro	.27
El papel del glosario	.28
Convenciones	.29
Agradecimientos	.31
Capítulo I. Agencia, agendas, agentes	
1.1. Algunas definiciones	.38
1.2. Las condiciones de la agencia	.43
1.2.1. Animación	.45
1.2.1.1. Kineto-percepción	
1.2.1.2. Afectividad	.53
1.2.1.3. Temporalidad	.57
1.2.1.4. Espacialidad	.61
1.2.1.5. Intersubjetividad	.65
1.2.2. Situacionalidad	.69
1.2.2.1. Engranabilidad	
1.2.2.2. Anidamiento	.72
1.2.2.3. Habituación	
1.2.2.4. La cuestión del trasfondo	.76
1.2.3. Atención	
1.2.3.1. Estructura atencional	
1.2.3.2. Dinámica atencional	.81
1.2.4. Balance crítico	.92
1.3. Las agendas y las condiciones de resolución agencial	.94
1.4. Los agentes y las condiciones de realización agentiva	102
1.5. Acciones y actos	110
1.5.1. Condiciones de satisfacción y de éxito de las acciones	117

1.6. Per-agendas, dia-actos, dia-efectos, per-efectos	. 119
1.7. De los roles a los contextos	. 125
1.7.1. Roles agenciales y roles agentivos	. 125
1.7.2. Grados y estándares de rigor	. 128
1.7.3. El rango y el marco fiduciario	. 132
1.7.4. Contextos, circunstancias y situaciones	. 145
Capítulo II. Ontología y semántica agentivas	. 163
2.1. Significado cotidiano y agencia derivada	. 165
2.2. Sentido agentivo y sentido agencial	. 167
2.3. Ontología agentiva	. 173
2.3.1. Eventos y hechos semióticos	. 173
2.3.2. Propiedades, atributos y objetos semióticos	. 178
2.3.3. Tipos y clases semióticas	. 185
2.3.4. Ítems ónticos, mediales y corporales	. 187
2.4. Semántica agentiva	. 188
2.4.1. La disposicionalidad temática	. 193
2.4.2. Las propuestas cognitivas	. 196
2.4.2.1. Los esquemas de imagen y el origen de las categorías .	. 203
2.4.2.2. La Teoría de Prototipos	. 209
2.4.2.3. Dominios, Frames y modelos cognitivos idealizados	. 217
2.4.2.4. La Teoría Conceptual de la Metáfora	. 236
2.4.2.5. La Teoría de Espacios Mentales e Integración	
Conceptual	. 248
2.4.2.6. Integración conceptual y semiótica cognitiva:	
el modelo de Aarhus	. 315
2.4.3. El enfoque cognitivo y el enfoque agentivo	. 326
2.4.3.1. Los desafíos en relación con los criterios	
de corrección	. 333
2.4.3.2. Los desafíos en relación con la experiencia de actuar	. 359
2.4.3.3. Los desafíos en relación con la atencionalidad	. 374
2.4.4. Una propuesta de integración	
2.4.4.1. La cuestión de la construcción del sentido en línea	377
2.4.4.2. El agente narracional	. 388
2.4.4.3. Escena de base y escena semiótica	. 396

Capítulo III. Significancia y significación	. 411
3.1. La cuestión de la significancia	. 413
3.1.1. ¿Signos versus objetos?	. 413
3.1.2. De la responsividad virtual al agente idealizado	. 428
3.2. Significancia como responsividad virtual fundamentada	. 436
3.2.1. Significancia de uso	. 439
3.2.2. Significancia sígnica	. 453
3.3. La significancia articulada, la capacidad agentiva	
y la significación	.482
3.3.1. La cuestión de la 'composicionalidad' de la significancia	. 482
3.3.2. De la significancia virtual a la responsividad	
potencial intrínseca	. 498
3.3.3. La actualización de las redes de responsividades activas:	
la significación	. 512
3.3.4. Dos ejemplos	
GLOSARIO DE SEMIÓTICA AGENTIVA	. 547
Referencias	. 587

# **Figuras**

Figura 1. Ambigüedad perceptual 1	35
Figura 2. Ambigüedad perceptual 2	35
Figura 3. Ambigüedad perceptual 3 (Triángulo de Kanizsa)	35
Figura 4. Jeroglífico	36
Figura 5. Valencia y arousal	56
Figura 6. Modelo husserliano de la experiencia consciente	
del tiempo	58
Figura 7. Hipotenusa	. 219
Figura 8. Suben los precios	. 244
Figura 9. Violencia doméstica	. 244
Figura 10. Espacio de base: Aquiles y la tortuga	. 253
Figura 11. La persecución	. 253
Figura 12. Las creencias de Aquiles	. 255
Figura 13. De vuelta a la realidad	. 256
Figura 14. Un contrafáctico	. 258
Figura 15. Apariencias dudosas	. 259
Figura 16. James Bond y Úrsula	. 261
Figura 17. 'Clinton como Presidente de Francia'	. 269
Figura 18. Fragmento de una RIC con las relaciones entre	
Carl y Ellie en la película <i>Up</i>	273
Figura 19. Fragmento de una RIC de la imagen publicitaria en	
contra de la violencia doméstica y contra la mujer	. 276
Figura 20. Águila y paloma	. 277
Figura 21. Fragmento de una RIC de paloma de la paz	. 278
Figura 22. Fragmento de una RIC de Águila/EEUU	. 279
Figura 23. Fragmento de la RIC "águila calva/paloma de la paz"	. 281
Figura 24. Fragmento de la RIC de balón-cesto/estudiantes/basura.	. 286
Figura 25. Compresiones para Analogía/Disanalogía	302
Figura 26. Compresiones para Causa/Efecto	302
Figura 27. Modelo de Aarhus. Espacio semiótico de base	318
Figura 28. Modelo de Aarhus. Espacio semiótico de	
base y de referencia	318

Figura 29. Modelo de Aarhus. Espacio semiótico de presentación	
y de referencia	319
Figura 30. Modelo de Aarhus. Aparición del espacio virtual	320
Figura 31. Modelo de Aarhus. Aparición del espacio de relevancia	320
Figura 32. Modelo de Aarhus. Tres clases de relevancia	321
Figura 33. Modelo de Aarhus. Aparición del espacio	
de significación	322
Figura 34. Modelo de Aarhus. Metáfora e implicaciones	
pragmáticas	323
Figura 35. Modelo de Aarhus. Red para "Sólo está esparciendo	
las cenizas de nuestro amor"	325
Figuras 36A y 36B. Templo Asakusa (Japón)	420
Figuras 37A y 37B. Carro deportivo 1 y carro deportivo 2	488
Figura 38. Fotograma de la película <i>Hot Shots! Part Deux</i>	
(Badalato & Abrahams, 1993), min. 43:09	525

# **Tablas**

Tabla 1. Clases de agentividad y agencialidad	43
Tabla 2. Condiciones de resolución agencial	101
Tabla 3. Marcas de la dación de sentido	104
Tabla 4. Capacidad agentiva	108
Tabla 5. Condiciones de realización agentiva	109
Tabla 6. Comparación entre agentes y actos/acciones en	
relación con sus condiciones agenciales	118
Tabla 7. Grado y estándar de rigor	129
Tabla 8. Factores que intervienen en el rango y el marco fiduciarios	135
Tabla 9. Diferentes clases de terrenos y fiducias	161
Tabla 10. Ontología y semántica agentivas	172
Tabla 11. Clases de ítems ónticos	187
Tabla 12. Clases de ítems semióticos	188
Tabla 13. Lista (parcial) de esquemas de imagen	207
Tabla 14. Proceso de Construcción/Integración que da lugar	
a las Redes de Responsividades Activas (RRA)	388
Tabla 15. Rasgos generales de la escena semiótica	403
Tabla 16. Fallos en la actualización de la significancia de uso	450
Tabla 17. Condiciones para la significancia de uso	453
Tabla 18. Fallos en la actualización de la significancia sígnica	472
Tabla 19. Fallos en el establecimiento de la significancia	
(de uso y sígnica)	476
Tabla 20. Condiciones para la significancia sígnica	477

# **Esquemas**

Esquema 1. Significancia de uso	444
Esquema 2. Significación de uso agentiva	447
Esquema 3. Significación de uso agencial	448
Esquema 4. La significancia sígnica	461
Esquema 5. Significación sígnica agentiva	464
Esquema 6. Significación sígnica agencial	465
Esquema 7. La composicionalidad de la significancia	483
Esquema 8. Articulación de redes de responsividades activas	513

La verdadera reflexión me da a mí mismo no como subjetividad ociosa e inaccesible sino como idéntica a mi presencia en el mundo y al otro, tal como ahora la realizo: soy todo cuanto veo, soy un campo intersubjetivo, no pese a mi cuerpo y a mi situación histórica, sino, por el contrario, siendo este cuerpo y esta situación, y todo lo demás a través de ellos.

Merleau-Ponty (1948: 459)

#### **PREFACIO**

## Las tesis y el enfoque de la semiótica agentiva

Podríamos decir que la pregunta central de cualquier propuesta semiótica es en qué consiste la significación. Y cada una de ellas, con variaciones de muy diverso grado, ofrece una respuesta a dicha pregunta. Por mencionar sólo tres casos, por ejemplo, para el enfoque estructuralista (de De Saussure a Fontanille, pasando por Hjelmslev, Barthes, Eco y Greimas; cf. Klinkenberg, 1996) la significación se establece por medio de estructuras, esto es, sistemas de oposiciones entre unidades mínimas, cuya unión ("manifestación" en sus términos) genera signos y enunciados. Para el enfoque cognitivo la significación se establece en redes de espacios mentales en un espacio semiótico de base (cf. Brandt, 2004; Brandt, 2013). Para el enfoque peirceano la significación se establece mediante la actualización de condiciones de interpretabilidad fundamentada (cf. Short, 2007). Otras propuestas como la culturalista de Iuri Lotman o la de la biosemiótica también ofrecen sus propias explicaciones sobre en qué consiste fundamentalmente la significación.

En este libro queremos proponer un enfoque alternativo, que hemos denominado "agentivo": aquí la significación se establece –o más precisamente, emerge– en la relación agente-agenda, esto es, en la relación entre un agente (es decir, un ente que hace) y una agenda (es decir, el tipo de resultado al que 'apunta' el agente mediante su acción). En este sentido, es importante tener en cuenta la *agencia*, es decir, aquella capacidad que le permite al agente dar sentido, y así, el *sentido* (la significación) viene a emerger cuando un agente intenta dar cumplimiento a una agenda al poner en ejercicio su agencia.

A partir de esta tesis general, la propuesta agentiva lleva a una serie de tesis diferenciales: primero, la significación propiamente dicha es una actividad que realiza un agente; y en consecuencia, segundo, la significación no es algo que pueda encontrarse en eso que se ha llamado enunciados (lingüísticos, visuales, etc.) u objetos (de diseño o no): los signos y los objetos no significan nada, porque 'significar' es una actividad; y por tanto, tercero, si se pudiese hablar de la significación de los enunciados o de los objetos, esto sería legíti-

mo sólo en un sentido derivado o ampliado; y así, cuarto, la reflexión sobre los signos es un punto de llegada y no de partida para la reflexión semiótica.

Si se contrasta con los enfoques mencionados, no parece haber controversia alguna en relación a la primera tesis que a primera vista parece un truismo: ¡por supuesto que los agentes significan! ¿Quién podría dudarlo? Las cuestiones problemáticas empiezan a aparecer cuando se va especificando qué quiere decir "agente" y "significar". Por esto la segunda tesis aparece como controversial: signos y objetos no 'significan'. Y no significan porque no son agentes, no hacen o generan sentido por sí mismos. ¿Quiere esto decir que no 'tienen significado'? Exactamente quiere decir eso, si usamos el verbo 'tener' en su sentido usual: normalmente el verbo "tener" se aplica a cosas como propiedades u objetos (o mejor aun, que se conceptualizan como propiedades y objetos), y por ello podemos decir cosas como "Juan Manuel tiene mucho dinero" o "César tiene una hermana". Así, el verbo "tener" no parece adecuado para dar cuenta de procesos, y dar sentido -esto es, "significar" - es una actividad, no un objeto o una propiedad. Por esto mismo, el significado es 'de' los signos, enunciados, objetos, eventos, etc., sólo en un sentido derivado o ampliado: es gracias a las actividades de ciertos agentes que a algunos sonidos o algunas marcas visuales pueden reconocerse como palabras (lo que hasta cierto punto es poco controversial), lo cual implica que para que un objeto o un signo signifique algo ha de ser usado por un agente: sólo así 'tiene' sentido. Sin embargo, los signos y los objetos cuando se usan, se usan en virtud de ciertos objetivos que intentan llevar a cabo los agentes, lo que involucra preguntarse por los objetivos que se asignan/atribuyen/descubren a los objetos y a los signos. Y esto presenta una doble consecuencia: por una parte, preguntarse por las condiciones que hacen que algo sea un agente (y al menos para nuestro interés, un agente humano), y por otra, preguntarse por las condiciones que hacen que algo pueda considerarse y usarse como signo. Y en la medida en que son los agentes los que usan los signos y los objetos, las condiciones de lo segundo dependerán de las condiciones de lo primero. Y de esa manera es que los signos no son un punto de partida sino un punto de llegada para la reflexión semiótica; es decir, no podemos dar por sentado que ya tenemos una noción de signo suficientemente definida como para empezar a trabajar con ella -incluso de modo puramente operativo- desde el principio,

sea cual sea esa noción (y en esto, quizás, entramos en conflicto con los demás enfoques). Más bien, en la medida en que son los agentes los que usan los signos y los objetos, tenemos que construir una noción de signo y de objeto que se adapte a las necesidades y posibilidades semióticas de dichos agentes (o en general, ofrecer, además, una cierta 'ontología agentiva').

No es infrecuente que en sus propuestas teóricas los investigadores no hagan explícitos sus compromisos teórico-metodológicos, lo cual a veces hace difícil establecer cuáles son los puntos de convergencia o desencuentro entre las diferentes propuestas. En aras de hacer claridad sobre ese punto, diremos aquí que la semiótica agentiva sostiene las tesis anteriores como consecuencia del compromiso teórico con cuatro puntos de referencia que ayudan a apuntalar su emplazamiento:

- (1) Orientación epistemológica pragmatista,
- (2) Adecuación fenoménica,
- (3) Sensibilidad a los hallazgos empíricos, y
- (4) Plausibilidad cognitiva.

(1) Orientación epistemológica pragmatista. La orientación pragmatista clásica (es decir, la orientación filosófica presente en pensadores como Charles Peirce, William James y John Dewey) atraviesa varios puntos clave. El primero de ellos es el principio de continuidad ontológica (debido particularmente a John Dewey), que consiste en afirmar que no hay brecha ontológica en la explicación de la significación. Esto implica un cierto compromiso con una aproximación "encarnada" (en inglés, *embodied*): la corporalidad tiene impacto en 'el fondo y la forma' como se generan los fenómenos significativos; y "naturalista": los seres humanos son seres vivos, y en esa medida, la significación –y lo que ello implica, por ejemplo, la racionalidad – emerge de ello (Johnson, 2007). En consecuencia, no se acepta el reduccionismo físico-químico o neuronal para la explicación de la significación de la experiencia humana: la dación de sentido requiere de relación organismo/mundo, ahora llamada enacción (cf. Stewart, Gapenne & Di Paolo, 2010). Esto no implica que no haya ninguna clase de significación a nivel neuronal o celular, sino que la significación de la experiencia humana es irreductible a aquella. Pero esto también implica que ha de haber continuidad ontológica a la hora de explicar las diferentes modalidades que puede tomar

la significación, desde aquella que –por "rudimentaria" que pueda parecer– se puede diferenciar en el comportamiento de un organismo unicelular hasta las formas más complejas de hacer sentido de animales complejos como los seres humanos. De igual manera, la adopción del principio de continuidad ontológica tiene como consecuencia el rechazo del dualismo ontológico, y en particular, de las diferentes formas que puede adoptar el dualismo cartesiano. En consecuencia, dicotomías como mente/cuerpo, mental/físico o inteligible/sensible serán rechazadas, al igual que algunas de sus derivaciones semióticas tradicionales como –crucialmente– la dicotomía expresión/contenido, y por tanto, la noción estructuralista de signo. De esta manera nuestra propuesta contrasta con el idealismo greimasiano,¹ el interaccionismo dualista de Groupe  $\mu$  (1992), y el realismo fenomenológico cognitivo dualista de la escuela de Aarhus (L. Brandt, 2013).

Un segundo punto clave que tomamos de la orientación pragmatista clásica es la idea de que hay una relación intrínseca entre significación y objetivo (debido particularmente a Charles Peirce y William James), es decir, la significación emergerá allí donde surja o haya surgido un objetivo. Una primera consecuencia de ello es que la experiencia de dación de sentido está orientada hacia posibles cursos de acción futuros, lo cual contrasta con una concepción empirista donde la experiencia es entendida como acumulación de eventos pasados sin relación constitutiva con futuros cursos de acción. Una segunda consecuencia es que en la dación de sentido cognición, afectividad y acción son parte de un mismo fenómeno, o en otras palabras, la cognición es afectiva y una forma de acción, lo cual implica que si hay acción también hay significación, y que hay continuidad (a escala humana) entre significación, cognición y experiencia. Una tercera consecuencia consiste en decir que la significación es intrínsecamente evaluable, en tanto que mediante una acción o un conjunto de acciones se da o no cumplimiento a dicho objetivo (o de modo incompleto, presunto, etc.).2 Esto implica la posibilidad de estudiar y ofrecer criterios de corrección

<sup>1</sup> La propuesta estructuralista (Greimas, 1966) establece una semántica donde la significación se encuentra en los sistemas de signos y es inmanente a ellos, independientemente de las condiciones del mundo objetivo o de los agentes que conceptualizan ese mundo. En ese sentido es una semántica idealista.

<sup>2</sup> En particular, la idea de que una adecuada explicación de la acción requiere de la noción de agenda y de propósito, se la debemos, por una parte, a un peirceano de primera línea, Thomas

en el análisis de la significación, asunto que la semántica y la semiótica tradicionalmente han dejado de lado. Una cuarta consecuencia será que el uso (del lenguaje verbal, objetos, imágenes, etc.) presupone los objetivos a los que apunta dicho uso, lo cual lleva a rechazar el principio de inmanencia de la tradición estructuralista. Finalmente, una quinta consecuencia es el tener siempre presente en la construcción de una teoría semiótica la relación intrínseca que hay entre cognición y acción (pues la cognición es una forma de acción) y entre significación y cognición (pues si hay acción hay significación).

Un tercer punto es de orden metodológico: abrazamos el espíritu de la orientación pragmatista en el sentido de un compromiso irrestricto con el falibilismo epistémico: en caso de que cualquiera de nuestras propuestas o sus consecuencias entren en contra de hechos bien respaldados, estamos alegremente dispuestos a abandonarlas.

(2) Adecuación fenoménica. Adoptaremos aquí la idea de que si la significación es parte de la actividad de un agente, entonces, en el caso de los agentes humanos, un análisis de la experiencia de significar nos permitirá dar mayor precisión a las variables que intervienen en su actividad significativa. El estudio fenoménico ha sido por excelencia el campo de esa corriente filosófica denominada fenomenología, y la vertiente fenomenológica que más nos ha influenciado es la que se deriva de Edmund Husserl y Maurice Merleau-Ponty y llega a Shaun Gallagher y Maxine Sheets-Johnstone. También aclararemos que en este proyecto nos hemos alejado un poco de la línea existencialista y hermenéutica que tomó cierta forma de fenomenología después de Husserl (el capítulo I atestigua la orientación adoptada al respecto). La semiótica agentiva admite que la experiencia es gestáltica y emerge del cuerpo vivido (Husserl, Merleau-Ponty) –por lo que en este punto hay una cierta convergencia con el pragmatismo de James y Dewey-; y en esa medida, el cuerpo vivido es estructurante (y no estructurado) del sentido. En consecuencia, hay un rechazo del atomismo del sentido (propio del empirismo clásico y de los enfoques estructuralistas clásicos). En

Short, cuyas propuestas recorren los capítulos I y III; y por otra, a una aproximación lógica que tiene como uno de sus referentes esenciales a Peirce: se trata de la *Lógica Práctica de Agentes Cognitivos*, propuesta por Dov Gabbay y John Woods (2003), cuyas tesis son parte central del capítulo I.

segundo lugar, la experiencia es significativa porque es una estructura de anticipación (por lo que aquí también hay convergencia con el pragmatismo: la acción está orientada hacia el futuro). La consecuencia de esto es que la significación es un proceso temporalmente extendido, y por tanto, es ineludible para su estudio tener en cuenta la dimensión temporal; y en consecuencia, cualquier explicación 'atemporal' de la significación estará -para nosotros- incompleta. En tercer lugar, significación y vida tienen el mismo origen (cf. Sheets-Johnstone, 2011; Thompson, 2007). En consecuencia, no pensamos que haya algo así como una significación intrínseca diferente de la de los organismos vivos (en particular, los agentes humanos), y así, no habría significación intrínseca del universo no-vivo, lo cual implica el rechazo de: (a) el pan-universalismo idealista semiótico tipo Peirce, (b) el anti-psicologismo fuerte en la elucidación de la significación, y por ello mismo, del principio de inmanencia de la semiótica estructuralista (Hjelmslev, Greimas, Groupe µ, Fontanille), (c) los valores de verdad como estructurantes del sentido (semántica formal). En cuarto lugar, la experiencia actual (esto es, efectiva, real) es el marco de referencia para explicar la experiencia posible (cf. Husserl, 1980, 2009), y en este sentido, hay una primacía semiótica de la fenomenología sobre la lógica en el fenómeno y la explicación del sentido. En quinto lugar, la experiencia ante-predicativa (pre-lingüística, y en general, pre-sígnica) es significativa (cf. Husserl, 1980). En otras palabras, la función estructurante que puedan llegar a tener los sistemas de signos (particularmente, "el lenguaje" verbal) depende de fenómenos estructurantes de significación previos. De esta manera, los sistemas de signos son secundarios (derivados) en relación a los procesos de significación, y en esa medida, los signos -o los sistemas de signos- son estructurados y no primariamente estructurantes de la experiencia (esta última idea se opone tanto a la semiótica estructuralista como a la peirceana).

(3) Sensibilidad a los hallazgos empíricos. Aunque consideramos que el examen de la experiencia nos permite dar cuenta de los aspectos conscientes y pre-conscientes (o pre-intencionales) de la actividad de significar, también pensamos que dicha actividad ya ha echado raíces antes de que salga a la superficie de la conciencia. Esto quiere decir que tenemos que incorporar a nuestros análisis hallazgos que no son accesibles mediante un examen directo

de la experiencia, en particular, cuando se trata de establecer cómo se llegó a cristalizar ontogenéticamente la actividad de dar sentido. Por esto nos hemos apoyado en varios hallazgos de ese gran campo interdisciplinario que ahora se suele denominar ciencias cognitivas, pero en particular hemos indagado por algunos resultados de la psicología cognitiva, la psicología del desarrollo, la lingüística cognitiva (semántica y gramática), la antropología cognitiva, las neurociencias y la filosofía de la mente. Como se verá predominantemente en los capítulos I y II, nuestra concepción de la organización y efectos de los modos de significar tiene en esos hallazgos su respaldo y fuente de reflexión. En relación con los otros puntos de referencia, diremos por lo pronto que en semiótica agentiva se admite que hay significación antes de la emergencia de la conciencia (cf. Gallagher, 2005a; Johnson, 2007), tal como lo ha mostrado la psicología cognitiva y la neurociencia, y en ese sentido, aunque la introspección (como método) es crucial, es insuficiente.

(4) En cuarto lugar, se considera que cualquier propuesta explicativa debe tener plausibilidad cognitiva, esto es, ser compatible empíricamente con lo que en ciencias cognitivas ha ganado suficiente apoyo -en particular, apoyo debido a la convergencia en conclusiones provenientes de diferentes métodos y estrategias de investigación-, lo que para nosotros implica el compromiso de integrar lo que empírica y científicamente se sabe sobre la cognición humana a las propuestas teóricas de la semiótica agentiva, hasta donde nuestros recursos y limitaciones nos lo permitan (ésta es la contrapartida agentiva de lo que George Lakoff (1993) denomina "compromiso cognitivo"). Si para Lakoff la "lingüística cognitiva no es lingüística cognitiva si ignora información relevante sobre el cerebro" (Dodge & Lakoff, 2005: 86), para nosotros una semiótica que se preocupe por la manera en que agentes reales generan sentido no puede ignorar información relevante de los hallazgos de las neurociencias. Esto implica un rechazo de propuestas semióticas –o de las consecuencias de ellas- cuyo asidero cognitivo se considere refutado por suficiente evidencia empírica (e.g., la propuesta del "tipo icónico" de Groupe μ, 1992), o se pueda considerar –dado el conocimiento actual– cognitivamente inviable (e.g., la propuesta del "tipo cognitivo" propuesto por Umberto Eco, 1997). La presentación y discusión de los hallazgos empíricos se hará en varias ocasiones, sobre todo en las notas de pie de página.

Quizá no sobre una aclaración adicional: a pesar de que el enfoque semiótico propuesto presenta fuertes compromisos teórico-metodológicos, y desde un punto de vista filosófico se entiende como aliado del pragmatismo clásico y de la fenomenología, no pensamos que se trate primariamente de una propuesta filosófica, sino semiótica. Y en particular, el presente texto es un texto de semiótica, con la peculiaridad de presentar una propuesta semiótica que explicita sus compromisos filosóficos y lo que ellos involucran.

\* \* \*

Los compromisos mencionados anteriormente hacen que la semiótica agentiva se pueda entender como una propuesta particular del muy reciente ámbito conocido como semiótica cognitiva. El ámbito de la semiótica cognitiva se ha estado consolidando en las últimas dos décadas. Hasta donde podemos determinarlo hay dos aproximaciones al respecto. Por una parte, la que denominaremos escuela de Aarhus, en la que participan investigadores como Per Åge Brandt y Line Brandt (P.Å. Brandt, 2004; L. Brandt & Brandt, 2005; L. Brandt, 2013); y por otra, la escuela de Lund, liderada por Göran Sonneson (2009). En el capítulo II presentaremos (sección 2.4.3) y discutiremos (sección 2.4.4) ampliamente la propuesta de la escuela de Aarhus. En cuanto a la escuela de Lund, Sonneson propone una suerte de confluencia de intereses entre semiótica, fenomenología y ciencia cognitiva. A primera vista esto haría pensar en una cierta confluencia de intereses con su propuesta. Sin embargo, nuestros compromisos ontológicos, epistemológicos y metodológicos son diferentes de los del investigador sueco. En lo que resta de este trabajo no volveremos sobre ello y una comparación de su propuesta con la nuestra, aunque urgente, tendrá que esperar a un trabajo ulterior.

Además, la semiótica agentiva considera como enfoques hermanos los propuestos por la semántica y la gramática cognitivas, en el ámbito de la lingüística; y el enfoque encarnado, situado y enactivo en las ciencias cognitivas, en particular en la neurociencia y la psicología cognitiva y del desarrollo. Más aun: la semiótica agentiva se alimenta de los resultados de esos enfoques y orienta sus esfuerzos en la misma dirección.

Por otra parte, dados los comentarios que hemos hecho anteriormente, no es de extrañar que dejemos de lado las propuestas semánticas formalistas: si para ellas la significación se establece a partir de las condiciones de verdad, la significación se hace independiente de la actividad conceptualizadora de los agentes. Y otro tanto ocurre con las propuestas semióticas estructuralistas (de Groupe  $\mu$  a Eco, de Greimas a Barthes), pues, como se desprende de lo anterior, hay al menos dos razones: primero, no ofrecen suficiente plausibilidad cognitiva (lo que afirman no es compatible con lo que se sabe de la cognición); y segundo, no ofrecen adecuación enactiva (lo que dicen no ofrece criterios para diferenciar éxito de fracaso en la relación de obtención de la significación).

Para decirlo una vez más, la semiótica agentiva, al igual que otros enfoques semióticos (la escuela de París, la escuela belga, las escuelas italianas, las escuelas nórdicas) tiene como objeto de estudio la significación. Pero a diferencia de las otras aproximaciones semióticas, sostiene que la significación no es algo que pueda encontrarse en los signos o en los enunciados (lingüísticos, visuales, etc.), sino que es una característica de los actos de los agentes, y por tanto, si se pudiese hablar de la significación de los enunciados, esto sería legítimo sólo en un sentido derivado o ampliado. Esto es lo que explica que dediquemos todo el capítulo I a dar cuenta de las relaciones entre agentes y agendas y sólo lleguemos en el capítulo III a analizar los signos y los conglomerados sígnicos.

# Qué (no) esperar de este libro

Hay varias formas en que las personas se pueden interesar en un tema. Desde un interés general hasta un interés técnico, pasando por toda clase de estadios intermedios. Así que parece una buena política establecer desde un comienzo lo que puede usted esperar o no de este texto.

¿Qué puede, entonces, usted esperar? La semiótica agentiva es un proyecto de corte teórico sobre las condiciones que hacen posible la circulación de sentido en agentes humanos. El hecho de concentrarse en las condiciones, hace que se estudie, en relación a los agentes, las condiciones de su agencia, de su actuar, y del cumplimiento de los objetivos a los que apunta en ese actuar. Estos asuntos son tratados en el capítulo I. Ahora, también hacen parte de las condiciones de dar sentido las muy diferentes habilidades para clasificar y categorizar el mundo que nos rodea y que imaginamos. El capítulo II se con-

centra en diferentes propuestas que se han hecho al respecto, en particular, en el ámbito de la semántica cognitiva (secciones 2.4 a 2.4.3). En la medida en que en español hay poca literatura disponible que presente esas propuestas, las hemos presentado sin tener que presuponer el enfoque agentivo. En ese sentido esas secciones se pueden considerar como una suerte de introducción a algunas propuestas de la semántica cognitiva y pueden leerse de forma independiente del resto del texto. Sin embargo, para incorporarlas a un proyecto como el que se pretende elaborar aquí se requiere hacer un balance crítico de las mismas. Dicho balance se realiza en la sección 2.4.3, mientras que en la sección 2.4.4 se hace una propuesta de incorporación a la luz de dicho balance crítico. Ahora, como la circulación de sentido requiere en muchas ocasiones del uso de ítems de muy diversa clase, entre ellos, de signos, el capítulo III ofrece un análisis de las condiciones de dicho uso y de lo que hace que los signos sean producibles, interpretables, o en general, enactuables. Esto implica, por supuesto, una revaloración y una redefinición de aquello en lo que consiste un signo.

De esta manera, la semiótica agentiva se pregunta primero por las condiciones que hacen a algo un agente y a partir de los resultados que allí encuentre, por las condiciones de uso de los signos y de lo que hace que algo pueda considerarse como signo. Es en este sentido que en esta propuesta los signos no son un punto de partida, sino un punto de llegada para la explicación del sentido.

En cuanto a lo que usted puede no esperar, en primer lugar, este texto no es un manual de semiótica, en el sentido en que en un manual se presenta un conjunto de nociones decantadas para el acceso del gran público; ni es un manual en el sentido en que una consulta rápida puede dar una solución rápida para un problema urgente. Éste es un texto pensado como herramienta de estudio y apropiación de una teoría. Así, si usted no tiene mucho tiempo para familiarizarse con los problemas relativos a la generación y circulación humana del sentido con el enfoque que hemos insinuado más arriba, éste es un libro que no le recomendamos. En segundo lugar, usted puede esperar no encontrar ni una solución 'logicista' a las cuestiones del sentido, ni tampoco una propuesta 'estructuralista' o 'post-estructuralista' a las mismas cuestiones. Si usted, por ejemplo, ya está comprometido con la idea de que el sentido se

establece independientemente de las condiciones cognitivas de los agentes (el anti-psicologismo), este texto no es para usted, porque da por sentado que ése no es el caso. Por lo demás, esto último no implica que el 'sentido' del que hablamos no esté sujeto a constricciones: lo está, porque el sentido es evaluable. Lo que nos interesa, más bien, son las condiciones en las cuales las 'restricciones lógico-normativas' surgen y tienen efecto.

#### Cómo usar este libro

Este libro presenta una primera aproximación a la semiótica agentiva. Esta propuesta teórica presenta varios niveles de complejidad y entrelazamiento. Uno de los niveles más complejos lo dejamos en las notas de pie de página, que sirven sobre todo como temas de profundización, presentación especializada, o de discusión con otras corrientes teóricas. Eso quiere decir que si usted no está muy familiarizado con las discusiones sobre la significación, ni desea enterarse de cómo encaja esta propuesta en esas discusiones, no es necesario que lea las notas a pie de página, y así, sólo lea el texto principal.

Pero el texto principal también presenta diferentes niveles de complejidad. El texto está escrito de tal modo que poco a poco se presenta una serie de términos técnicos por medio de los cuales se ilustra lo que pensamos: son puntos de inflexión para dar cuenta de la significación. Estos términos técnicos cubren varios ámbitos y se entrelazan entre sí. Normalmente usted encontrará que términos técnicos de una sub-sección se remiten a otra sub-sección donde se vuelven a emplear o se someten a crítica. Si usted no tiene familiaridad con los temas presentados aquí, es preferible que deje de lado algunos apartes en la primera lectura, como los de la sección 2.4.3. Las secciones 2.4 a 2.4.2.6 están escritas como una presentación general de las propuestas y temas típicos de la semántica cognitiva y de la escuela de Aarhus de la semiótica cognitiva, de modo que usted no tenga que acudir a otras partes del libro para entenderla. Por lo demás en las secciones sub-siguientes dichas propuestas se re-examinan y se re-elaboran, dando lugar a nuestra propuesta sobre las condiciones de uso de los signos en capítulo III.

## El papel del glosario

Como usted podrá darse cuenta desde la primera página del capítulo I, la semiótica agentiva se caracteriza por ofrecer una terminología muy amplia. Esto, por supuesto, plantea una dificultad para su aprendizaje y apropiación, puesto que la hará un poco pesada para la memoria. Así que es importante decir por qué es así y si no podría hacerse más 'económica'. Recuerde usted que la semiótica agentiva se está proponiendo como un enfoque alternativo para abordar los problemas que abocan a las semióticas más tradicionales. Sin embargo, esas semióticas entienden esos problemas de forma muy diferente, y sin embargo, emplean en muchas ocasiones la misma terminología, y tal es el caso incluso con los términos más centrales para cada una de ellas. Por ejemplo, "icono" y "significación" no quieren decir lo mismo en boca de Peirce, Eco, Greimas, los Brandt o Groupe µ. Y sin embargo, muchos estudiosos pasan por alto eso, lo que ha traído desafortunadas consecuencias para la semiótica como campo de estudio. De esta manera nos hemos visto abocados a tomar distancia de la tradición y acuñar nuestros propios términos, con la idea de hacerlos lo más precisos posibles. En esta labor de estructurar conceptos y darles un nombre nos ha guiado la idea de Peirce de sostener una "Ética de la Terminología", en la que, por una parte, si hay fenómenos diferentes hay que acuñar nombres diferentes, de tal manera que cualquier cambio terminológico apunta a un cambio en el fenómeno o en lo que es saliente en él; y por otra, en caso de emplear palabras que hacen parte del lenguaje natural (como es el caso de "agente" o "agenda") o en caso de ofrecer nombres no comunes (como "agencialidad"), ofrecer definiciones o indicaciones de su alcance, de tal manera que quien lo lee pueda advertir que se están empleando en un sentido técnico particular. Por supuesto, esto tiene como consecuencia que lo que en lenguaje natural o cotidiano se usa de una cierta manera, cuando se incorpora a la semiótica agentiva presenta otras características. Y por esa razón, si en sentido común las expresiones "logro", "cumplimiento" o "solución" pueden ser sinónimos, en semiótica agentiva no lo son. De esta manera usaremos frecuentemente las *cursivas* para dar a entender que estamos usando la expresión en cuestión de forma técnica. Por otra parte, la propuesta intenta entrelazar esos conceptos en varios niveles, y esto tiene como consecuencia

que en muchas ocasiones para abordar un concepto sea necesario acudir a otros.

Pensando en lo anterior y en que no es necesario (ni siquiera probable) que usted lea el libro en orden, hemos decidido hacer un glosario en el que se vuelven a definir los conceptos más importantes usados en el libro. Nuestra recomendación es que siempre que tenga alguna duda acuda a él. Este glosario se estará actualizando en la página web de "Signalis" (signalis. utadeo.edu.co).

Sin embargo, recuerde que el papel de las definiciones es sobre todo el de ofrecer una guía o una indicación para un uso. Y por ello aprenderse una definición no es suficiente para dar cuenta de un concepto, en el mismo sentido en que saber una respuesta no siempre implica comprenderla. Al final, lo importante es lo que usted pueda llegar a hacer con esas nociones al relacionar-las con otros ámbitos de su experiencia.

#### Convenciones

Las convenciones que serán de uso constante en lo que queda del libro (con adaptaciones tomadas de Ungerer & Schmid, 2006: ix) son las siguientes:

Actividades agenciales	signos de intercalación entre llaves	{^interrogar^}, {^cocinar^}
Actividades agentivas	signos de intercalación entre barras diagonales dobles	//^interrogar^//, //^cocinar^//
Agendas	asteriscos entre llaves	{*encontrar llaves*}
Categorías, conceptos, MCI	versalitas	PÁJARO, AMOR, FRUTA, EN LA CASA
Ejemplares ónticos (miembros individuales de categorías)	signos mayor que/menor que	>restaurante<, >caballo<, >Christopher Nolan<
Esquemas de imagen	versalitas cursivas entre comillas angulares	«CONTENEDOR»; «PARTE-TODO»
Frames (fillmorianos), Scripts, Dominios, (lakoffianos)	mayúsculas entre corchetes	[TRANSACCIÓN COMERCIAL], [RESTAURANTE]

Funciones	asteriscos entre paréntesis con "F" supraescrita cursiva	(*atornillar*) <sup>F</sup>	
Metáforas/Metonimias conceptuales	versalitas entre signos de suma	+IRA ES CALOR+, +PRODUCTOR POR PRODUCTO+	
Metas	asteriscos entre corchetes	[*abrir puerta*]	
Pretensiones	asteriscos entre paréntesis	(*preparar comida*)	
Propósitos	asteriscos entre paréntesis con "P" supraescrita cursiva	(*llamar la atención para detenerse*) <sup>P</sup>	
Rasgos temáticos activos	cursivas entre signos de intercalación	^jugoso^, ^con piernas^	
Rasgos temáticos reclutables (atributos, propiedades)	signos de intercalación	^jugoso^, ^con piernas^	
Roles agenciales	comillas angulares entre llaves	{«médico»}, {«abogado»}	
Roles agentivos	barras diagonales dobles	//médico//, //abogado//	
Tipos ónticos	comillas angulares divergentes	»restaurante«	

Finalmente, las comillas inglesas ("\_\_\_\_") se usan para mencionar una oración, palabra, o cualquier ítem léxico. Las *cursivas* se usan para mencionar los términos técnicos a lo largo del trabajo (aunque no siempre que se empleen se usen las cursivas). Las comillas simples ('\_\_\_\_\_') se usan para hacer un cierto énfasis o giros idiomáticos en relación con el tema que se está discutiendo. Cuando no haya lugar a confusiones, dichos énfasis también se harán con cursivas.

\* \* \*

Por último, le quedaremos agradecidos al lector atento que nos señale los errores y desaciertos que encuentre (que con seguridad, serán muchos). Sus comentarios serán recibidos en signalis@utadeo.edu.co.

## Agradecimientos

Son muchas las personas a las que quisiera presentar mis agradecimientos por haber discutido conmigo algunas de estas ideas en las diversas etapas de desarrollo de las mismas, así como durante la escritura del presente texto. En primer lugar, al grupo de estudio en semiótica de profesores y estudiantes (algunos de ellos ahora egresados y/o colegas) de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, así como los estudiantes de la Maestría en Semiótica de la misma Universidad. En particular quisiera mencionar a María Cristina Asqueta, Gonzalo Baquero, Álvaro Corral, Juan Alberto Conde, César Díaz, Andrea Echeverri, Franz Flórez, Diana Guzmán, Camilo Malagón, Juan Carlos Mendoza, Carlos Andrés Pérez, Victoria Peters, Javier Pinzón, Fredy Pongutá, Ivonne Rodríguez, Sergio Rodríguez, Germán Serventi y María Beatriz Vivas. En segundo lugar, los temas más fenomenológicos los he discutido con Juan José Botero, Flor Emilce Cely, Jorge Dávila y Pablo Zuleta en el grupo Filosofía y Cognición de la Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Médica de Los Andes. Muchos temas que aparecen en el primer capítulo se relacionan con mi versión del pragmatismo peirceano fueron discutidos con los miembros del Centro de Sistemática Peirceana. Quisiera mencionar en particular a Gonzalo Baquero, Carlos Garzón, Lorena Ham, Richard Kalil, Alejandro Martín, Arnold Oostra, Roberto Perry y Fernando Zalamea. A todos ellos agradezco sus aportes y críticas. Con el profesor Danny Marrero he tenido la oportunidad de aplicar algunas de las presentes propuestas al campo de la argumentación en el proyecto denominado Epistemología agentiva del testimonio. Sea esta la oportunidad para agradecer las muchas discusiones que hemos tenido alrededor de ese esfuerzo conjunto, incluso si (o mejor: precisamente gracias a que) con frecuencia no llegamos a opiniones convergentes. Quiero mencionar de modo particular a los profesores Per Åge Brandt y Mark Turner por las conversaciones que tuvimos durante sus visitas a Bogotá, respectivamente, en 2012 y 2013, en torno a la semiótica y la semántica cognitivas. Finalmente, quisiera hacer un reconocimiento muy especial al profesor John Woods, de quien no solamente he aprendido la importancia de la relación agente/agenda, sino muchas cuestiones que se encuentran más allá del ámbito estrictamente académico. Por supuesto, las deficiencias y errores que permanecen son sólo responsabilidad mía.

César Díaz, Andrés Felipe Narváez, Victoria Peters, Henry Colmenares, Liliana Parra C., Nicolás Vaughan y María Beatriz Vivas me han ayudado a conseguir y construir diferentes figuras, imágenes y esquemas en distintas etapas de elaboración de este trabajo. Quiero mencionar también a Walter Bolívar, quien diseñó la portada del texto. Mi agradecimiento a ellos es inigualable por su paciencia en la re-elaboración de las muchas versiones y por su generosidad al querer hacerlo.

Esta publicación no se hubiera podido llevar a cabo sin el apoyo de dicha dependencia y la decidida colaboración del grupo de profesionales de la Dirección de Publicaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en particular, de Andrés Londoño, quien acompañó todo el proceso final e hizo la corrección de estilo. A todos ellos mis más sinceros agradecimientos.

Se puede decir que la pregunta central de cualquier propuesta semiótica (del estructuralismo europeo a la semeiótica peirceana, del culturalismo lotmaniano al cognitivismo de la Escuela de Århus) es en qué consiste la significación. Y cada una de ellas, con variaciones de muy diverso grado, ofrece una respuesta a dicha pregunta. En este libro gueremos proponer un enfoque alternativo, que hemos denominado "agentivo": aquí la significación se establece –o más precisamente, emerge– en la relación agente-agenda, es decir, la relación entre un ente que hace y el tipo de resultado al que 'apunta' dicho agente mediante su acción. A partir de esta tesis general, la propuesta agentiva lleva a una serie de tesis diferenciales: primero, la significación propiamente dicha es una actividad que realiza un agente; y en consecuencia, segundo, la significación no es algo que pueda encontrarse en eso que se ha llamado enunciados (lingüísticos, visuales, etc.) u objetos (de diseño o no): los signos y los objetos no significan nada, porque 'significar' es una actividad; y por tanto, tercero, si se pudiese hablar de la significación de los enunciados o de los objetos, esto sería legítimo sólo en un sentido derivado o ampliado; y así, cuarto, la reflexión sobre los signos es un punto de llegada y no de partida para la reflexión semiótica. Por el contrario, el punto de partida está vinculado a las preguntas sobre qué son los agentes y las agendas, cómo se constituyen y en qué condiciones el despliegue de la capacidad para actuar (agencia) permite la circulación de sentido.



